

PARA UNA FONOLOGÍA DE LA LENGUA DE LOS GUANCHES

Xaverio Ballester
Universidad de Valencia

RESUMEN

El presente trabajo pretende ser una contribución para reconstruir la fonología de la lengua de los guanches. Nuestro examen se centra en un selecto pero también amplio *corpus* del alto número de voces guanches documentadas, topónimos sobre todo.

PALABRAS CLAVE: reconstrucción, fonología, guanche.

ABSTRACT

This paper aims at a reconstruction of the guanche phonology. It focuses on a selected but wide *corpus* of the many guanche words that are documented, mainly but not only as place names.

KEY WORDS: reconstruction, phonology, guanche.

LA RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA FÓNICO GUANCHE

Los principales datos para reconstruir el sistema fónico de la lengua de los guanches en sus diatopía y diacronía están constituidos por elementos tan diversos como transcripciones de formas o textos en las fuentes antiguas, pronunciaciones actuales en la región, restos de la lengua guanche, básicamente en topónimos u otros cironimos, y la documentación tipológica. En comparación con otras lenguas que son también objeto de reconstrucción —por ejemplo, con las otras lenguas prelatinas de la Península Ibérica—, la documentación de la lengua de los guanches (en adelante, simplemente *guanche*¹) es abundantísima.

Esa, en términos comparativos, cuantitativamente tan importante documentación guanche (especialmente de topónimos) justifica aquí el empleo metodológico de su estudio *masivo*, esto es, del examen indiscriminado de formas documentadas o recopiladas, no profundizando —lo que exigiría un extenso y pormenorizado análisis de otra índole— en su veracidad testimonial. Así, por ejemplo, para la documentación toponímica nos hemos servido exhaustivamente de los repertorios de Pérez (1995) y de Trapero y otros (1997). No se nos oculta la superior fiabilidad de los datos presentados en el primer trabajo, pero precisamente la





bondad del método debe servir aquí también para poder valorar objetivamente la eventual disparidad de los resultados que se obtengan desde los datos de uno u otro repertorio; e incluso metodológicamente es aconsejable cierta variedad en la base de datos, a fin de que los resultados no queden sesgados *ab ovo* por el empleo de una única perspectiva. Anticipemos que, en efecto, nuestros resultados ponen de manifiesto que en el segundo de los repertorios se da un mayor número de incongruencias y de excepciones a las pautas generales claramente observables, lo que directamente debe traducirse como una menor fiabilidad de sus datos. Pensamos que, a efectos del presente trabajo, es suficientemente masivo el material de centenares de topónimos recogidos en ambos repertorios. El estudio basado en masas de datos comporta aceptar la premisa de que individualmente un buen número de datos no fidedignos o incluso incorrectos serán incluidos en apoyo de argumentos o teorías plausibles, pero también la premisa de que un buen número de datos fidedignos y correctos habrán quedado fuera de esos mismos plausibles argumentos o teorías. Por decirlo coloquialmente, no serán todos los que estén, pero tampoco estarán todos los que son. La masa de datos examinados será, con todo, suficiente para establecer claramente los presupuestos generales, principales o incluso, a falta de ulterior ampliación del *corpus* documental, inapelables.

Por otra parte, si cuantitativamente el estudio del guanche en general presenta muchas ventajas en relación a la reconstrucción de otras antiguas lenguas hispánicas, ofrece, en cambio, el inconveniente cualitativo de una escasísima (y a veces muy dudosa) documentación directa, dado su escaso uso de la escritura. Así, a la hora de manejar esa tan abundante documentación del guanche, no debe olvidarse que en la inmensa mayoría de los casos aquella nos llega filtrada por lenguas y escrituras ajenas como, sobre todo, por las del castellano², lo que impone que el fonofilólogo deba proceder con algunas cautelas, tales cuales las seguidamente ejemplificadas.

LA ADAPTACIÓN AL CASTELLANO

En el capítulo gramático las mayores complicaciones proceden de la oscilación ortográfica propia de la escritura castellana (o eventualmente de otras len-

¹ No está detectado, en efecto, el glotónimo autóctono. En cambio, hay un cierto consenso, tanto documental como tradicional, en referirse genéricamente a toda la población aborigen bajo el apelativo de *guanche*, cuyo sentido, por otra parte, sigue siendo muy discutido. Trapero y Llamas (1998: 99-196) han propuesto su derivación de un antiguo étimo francés (cf. *guenahir* 'esquivar'); por nuestra parte, basándonos en un posible valor para *guan-* (cf. *guan* 'hijo, hombre', *guanac* 'comunidad') y en la analogía con otros numerosísimos etnónimos, hemos propuesto un significado de 'hombres'.

² Al respecto buenas consideraciones con ejemplificación toponímica en Trapero 1993: 1.109-22.

guas, sobre todo romances) durante los primeros siglos de la Edad Moderna, dificultad agudizada en los casos de cambios fónicos en curso, para los cuales —como suele ser habitual— la escritura tarda en reaccionar. Ejemplo significativo sería el grafema <x> en la documentación de aquella época, el cual —sin que pueda establecerse un único criterio general y definitivo— nota ora /ʃφ/ ora /x/³. En el capítulo fónico, por citar un par de tópicos, habrá que contar, por ejemplo, con la adopción de [w] antevocálica como [gw] o [ɣw] (usualmente transcrito <gu>, <gü> o <hu>). Veremos posteriormente el caso de las adaptaciones acentuales. En el capítulo fonológico se tendrá en cuenta sobre todo la etimología popular y fenómenos afines, lo que sin duda habrá naturalizado (en la práctica = castellanizado) muchas formas. En el caso de una naturalización total, la forma es probablemente irre recuperable, aunque por analogía pueda sospecharse bajo formas como los topónimos *Tiñosa* (F)⁴ o *Téjeda* (Pérez 1995: 259). Paradigmático podrá ser el caso de la localidad *Tinajo* (L) situada junto a la montaña *Tinache*, de modo que lo sencillo sería suponer que un vernáculo *[tinaʃ] es fuente de ambas formas. También es posible que algunos topónimos con *Agua-* no representen más que la naturalización de la frecuente secuencia nativa [wa], así en *Aguatavar* (P), *Aguatona* (C) o para el nombre del adivino *Agumuge*. En otros casos, la castellanización puede haber sido parcial, y la forma es recuperable. Tal parece el caso de *Tresjuates* (F), con un grupo de oclusiva más líquida que —anticipemos— o no se da o es infrecuente en las formas aborígenes, por lo que bien podría representar la naturalización de otras habituales secuencias epicóricas, como verbigracia *Tene-* (ergo **Tenejuate*, con [s•] por ultracorrección y [s••] final por adaptación morfológica). Parecidamente podríamos tener parcial naturalización etimológica en formas como *Garachico* (T) o como *La Galga* (P), ya que la secuencia *galga* está bien documentada en guanche (*u. infra*).

SILABIZACIÓN (Y ALGO DE FONOTAXIS)

Comencemos con el examen de la silabización del guanche, donde, por catarsis metodológica, parece más seguro prescindir del testimonio de formas desinenciales, las cuales suelen mostrar características bien distintas según las lenguas y los tipos lingüísticos, y que además aquí están evidentemente expuestas a un mayor riesgo de deturpación (castellanización morfológica, erróneas interpretaciones morfológicas, falsos cortes léxicos etc.). Podríamos ejemplificar las diversas sílabas posibles con antropónimos como los de *Bencomo* (CV•nCV•CV) y su familia:

³ Ya gramáticos del xvi dan constancia de un nuevo valor [x] para el antiguo [ʃ], cambio que queda establecido hacia 1650, aunque este último valor /ʃ/ pervivió aún hasta principios del xvii en la pronunciación de la gente culta, según Fradejas (1997: 159).

⁴ (C) = Gran Canaria; (F) = Fuerteventura; (G) = La Gomera; (H) = El Hierro; (L) = Lanzarote; (P) = La Palma; (T) = Tenerife.



su mujer, *Sañagua* (CV•CV•CwV o CV•CV•CV si [sa-ɲawa]), su hijo, *Deriman* (CV•CV•CVn) y sus hijas, *Dacil* (CV•CVl) y *Ramagua* (CV•CV•CwV o CV•CV•CV si [ramawa]). De modo que la sílaba guanche, al menos la no desinen- cial, parece caracterizarse por:

- presentar la estructura CV como la más regular,
- presentar V•, VC• y CVC• como adicionales modelos silábicos (pero no CCV•),
- por poder presentar sonantes implisivas ([j• l• m• n• r• w•]) así *menceyto*, *Dacil*, *Bencomo*, *Tembárgena*, (Trapero 1997: 182), *Timbaromos* (Trapero 1997: 201), pero no —o al menos no de modo regular o frecuente— oclusivas orales en implisión no final.

Las pocas excepciones a estas tendencias, como el topónimo *Tegmoseque* (Pérez 1995: 258) o el antropónimo *Atogmatoma* con C•C oclusivas, invitan a po- ner en duda su guanchidad al menos en tales detalles.

Parece además bastante probable la inexistencia de grupos de consonantes explosivas, sobre todo en inicial absoluto. En dobles como *Gueretime* / *Gretime* (Trapero 1997: 146), la segunda debe de ser resultado histórico de la primera. Que- daría, con todo, un grupo de excepciones, donde, a la manera latina (y aquí hispá- nica), se admitiría el grupo *muta cum liquida* (oclusiva o [f] más [l] o [r]): *Artubrirguasis* (C), *Benabiabre* (Pérez 1995: 120), *Bentedra*⁵, *Chabra* (Pérez 1995: 137), *Chaflijas* (Pérez 1995: 140), *Chinobre* (Pérez 1995: 160), *Nambroque* (P), *Tacra* (Pérez 1995: 245), *Tagra* (Pérez 1995: 248), *tagragito*, *Tenesedra* (Trapero 1997: 200), *Trimaga* (P), de posible procedencia foránea o tratamientos diversos, en algún caso afines al de *G(ue)retime*.

En posición final absoluta podemos encontrarnos con mayor variedad de consonantes (*agonec*, *guayobec*, *zahañat*, *Araguacad*, *Icod*), en concreto, con oclusivas y hasta con grupos consonánticos (previsiblemente [st••]), circunstancia para la que apenas en el caso de [d••] podría forzarse la explicación de una inevitable castellanización de las formas aborígenes.

ACENTO Y ADAPTACIONES. EL CASO DE [e••]

Encontramos acentuación esdrújula en formas epicóricas como *Argújano* / *Bújano* (Pérez 1995: 101, 130), *Atásere* / *Atósar(o)* (Pérez 1995: 109), *Béñamo* (Pérez 1995: 124), *Borgúsano* (1508)⁶, ¿*Cáriscos*? (Trapero 1997: 129), *Búsano* (Pérez 1995: 131), *Chájara* (bis; Pérez 1995: 142), *Chájena* (Pérez 1995: 142s), *Chíñaco* (Pérez

⁵ PÉREZ 1995: 122. Acaso una corrupción de una *fuente (de) *biedra*.

⁶ PÉREZ 1995: 129. Los números entre paréntesis indican el año de su documentación.



1995: 160), *Guá(r)samos* (Trapero 1997: 122), *¿Nésesa?* (Trapero 1997: 176), *Quésquere* (Trapero 1997: 135), *Táfaga* (1513; Pérez 1995: 245), *Tágara* (Pérez 1995: 246), *Tamájesa* (Trapero 1997: 146, 169), *Tamásina* (Trapero 1997: 148, 169, 199), *Talembárgelina* (Trapero 1997: 149, 170, 178, 182), *Téjena*⁷, *Tonásan/ro* (Pérez 1995: 269), *Sámara* (bis)⁸, *(Y)áisima* (Trapero 1997: 119). Muchas formas esdrújulas son recuperables como paroxítonas, en virtud de la típica epéntesis castellana *-e* (cf. *Enriqu-e*, *top-e*...) para evitar consonantes finales no vernáculas, tal podrían ser casos como los de *A(l)sánaque* (Trapero 1997: 114, 127), *Arétique* (Trapero 1997: 134), *Bérote* (Trapero 1997: 135), *Itámote* (Trapero 1997: 117, 143, 154), *Mancáfete* (Trapero 1997: 143), *Sísaque* (Trapero 1997: 118, 156, 193), *Tónate* (Pérez 1995: 270), o bien incluso para casos con *-a* y *-o*, como *Guá(r)samos*. Si se añaden esperables casos de síncope⁹, es posible que correspondencias como *Tegueste* (T) - *Teguereste* (T) remonten a *[teg'erest], o *Tacoronte* (T) - *Tacorte* (Pérez 1995: 244s) a *[tak'oront], y que resulten explicables acentuaciones anómalas para el castellano como *Cáriscos* o *Trínista* (desde un *[tir'inist]). De hecho, descontando las [e••] procedentes de epéntesis castellana, quedarían pocos casos (*fore*, *guayre*, *iruene*...) con posible [e••] final originaria, todo lo cual nos lleva a proponer que en realidad esa [e••] es en general resultado de la epéntesis castellana (**guanartem*, **ilfe*, **och* > *guanarteme*, *ylfe*, *oche* etc.), la cual ha podido evolucionar a [a••] por analogía con tantos genéricos femeninos en muchos topónimos, como *Chimoque* / *Chimoca* (Pérez 1995: 156, 158), *Chimaja* / *e* (Pérez 1995: 156), *Osate* / *Usata* (Pérez 1995: 274), *Yeja* / *e* (Pérez 1995: 278), o incluso a [o••], como *Tenase* / *Tonaso* / *Thinazo* (Pérez 1995: 260, 264, 269). En aquellos casos, en cambio, donde una consonante final sería permitida en castellano patrimonial, como [d•• l•• n•• r•• s••¹⁰], faltan testimonios seguros y que no puedan explicarse por extensiones analogías u otras causas, como la simple mala lectura de las grafías, tales podrían ser los casos de formas como *A/O(l)pore* (Pérez 1995: 81, 236), *Artaone* / *Artehone* (Pérez 1995: 104, 105), *Atásere* / *Atósar(o)* (Pérez 1995: 109), *Taganane* (Pérez 1995: 246) - *Tagnane* (Pérez 1995: 247).

FRECUENCIA DE FORMAS ANOXÍTONAS EN /d••/, /n••/ Y /r••/

En comparación con el castellano el guanche debía de disponer de muchas más formas no oxítonas y terminadas en [d], [n] o [r]. Aunque la tendencia castella-

⁷ O *Teje* (Trapero 1997: 170).

⁸ PÉREZ 1995: 239. Nótese también un *Sámar* (*ibidem*), que debe de ser la forma originaria.

⁹ Fenómeno que parece patente en Tenerife, sobre todo en la zona meridional, y que podría también entenderse como una situación lingüística más evolutiva, así *Chi(mi)charse* (Pérez 1995: 153, 157). La admisión de síncope permitiría relacionar otras formas como *Taganane* (T) - *Tagnane* (T), *Talegastaste* (H) - *Taleguste* (T), *Tajarote* (T) - *Tajarorte* (T).

¹⁰ Para la explicación de formas como *Abaise* (F), *Tajase* (H) como originalmente conteniendo [ʃ] *vide infra*.

na a realizar como oxítona en los tres casos la palabra nativa ha debido de imponerse en muchos casos, un gran número de formas parece haber logrado pervenir sin tal adaptación. Un *caueat*, sin embargo, debe ser observado en relación a la posibilidad de que la no notación del acento en la antigua escritura castellana haya podido introducir, como lecturas ortográficas, una prosodia no original. En todo caso, anótese formas como *Adeyajamen* (P), *Guymad* / *Güimar* (T), *Hipalan* (G), *Miguan*, *Tagalgen* (P). Ya que las formas anoxítonas en [dlnlr••] (como *canon*, *nácar*) no son patrimoniales en castellano, resulta previsible que anoxítonas formas guanches con [‘Vdlnlr••] se hayan castellanizado ora como oxítonas ([‘Vdlnlr••]) ora con pérdida de consonante final [‘V]. El proceso puede ser ilustrado con la forma, supuestamente original, *tagóror*, devenida oxítona (*tagoror*), o sin [r••] (*tagoro*). Así, en correspondencias como *Jinámar* (C) - *Jinama* (Trapero 1997: 155), lo antiguo debe de ser *Jinámar*. Otra posible resolución de aquella secuencia sería el desarrollo de una vocal epéntica ([alelo••]) para evitar [‘Vdlnlr••], como quizá en *Sámara* (Pérez 1995: 239) de un *Sámar* (Pérez 1995: 239). Desde esa perspectiva podríanse explicar también variantes como *Armiguad* / *Hermigua* (G) o equiparar etimológicamente formas como *Amurgar* (C) y *Amurga* (C) desde un original **Amúrgar*.

¿UN SISTEMA DE CUATRO TIMBRES VOCÁLICOS?

En la lengua que se atisba, es relativamente baja la presencia de [o] y [u], y relativamente bajo el rendimiento de tal oposición, lo que invita a suponer que el guanche desconocía la distinción fonemática /o/ - /u/. De hecho, en guanche es muy infrecuente la coexistencia de [o] y [u] en una misma palabra, y no faltan alternancias [olu], como *Osate* / *Usata* (Pérez 1995: 236, 274). En general [u] es infrecuente, así en *Ajujú*¹¹, resultando, en cambio, muy frecuente [w] ante otra vocal excepto ante [o] (y [u]), lo que sería un indicio de su naturaleza alofónica (*u. infra*), y, si bien esta es también la situación castellana, ha de notarse la menor frecuencia en esta lengua de [wa wi]. El modelo /a i u lo e/ es probablemente el más frecuente para los sistemas con cuatro fonemas vocálicos; lo encontraríamos, por ejemplo, en bandjalango, campá, cayapa, mamangua, y supuestamente en etrusco, esto es con [o] sentida como alofona de /u/ (o en algunos casos, viceversa)¹². En el modelo de cuatro timbres vocálicos (esto es, con desdoblamientos: vocales largas, nasalizadas...) tal segmentación es también frecuente, así en mazateco, navajo o wichita. Además, aunque las secuencias con inicial *ti-*, *te-* y sobre todo *ta-* están

¹¹ TRAPERRO 1997: 112. Topónimo para vista panorámica, no se puede excluir que se trate de voz expresiva.

¹² Muy común también sería el modelo donde [o] es sentido como realización alofónica de /a/; un gran número de lenguas europeas presentarían o procederían de ese modelo (anatolio, báltico, eslavo, germánico, mesapio...), pero este no parece el caso guanche.



abundantísimamente documentadas, al parecer, no hay ejemplos seguros con *to-* ni *tu-*; siendo dudosos los pocos ejemplos disponibles, como *Tocodomán* (C ¿etimología popular?), *Todoque* (P) o *Tufia* (C).

ALTERNANCIAS VOCÁLICAS

De modo general es difícil a veces distinguir qué son tendencias dialectales actuales, qué son vestigios guanches y qué son tendencias dialectales actuales que pueden coincidir, por reincidencia, con vestigios guanches. Por ejemplo, la inestabilidad de la vocal átona podría teóricamente explicarse por cualquiera de las tres razones, y el hecho de que se manifieste especialmente en formas guanches sería, en principio, un indicio de la prehispanicidad del fenómeno, si no fuera porque precisamente el carácter de lengua foránea propicia también precisamente allí mayor inestabilidad. En todo caso, ha de constatarse una no baladí inestabilidad vocálica, lógicamente mayor en atonía. Las alternancias vocálicas documentadas son prácticamente todas las posibles, pudiendo corroborarse también aquí la probable inexistencia de /u/ - /o/. Veamos:

/à\è\ì/: *Tagorín*, *Tegorín* (*Tegoray*) y *Tigurín* (Trapero 1997: 157), y aun el doblete de *Talegorín* (Trapero 1997: 118, 143) y un *Tigurote* (Trapero 1997: 180).

/à\è\ò/: *Tacorón*, *Tecorón*, *Tocorón* (Trapero 1997: 149, 199), donde lo antiguo debe de ser /a/, no sólo por la comparación con *Tacoronte* (T) o *Tacaresco* (Trapero 1997: 199), o la mayor frecuencia de *ta-* en topónimos, sino también porque la <e> sería explicable como realización fonotípica de /à/ (=) [ɛ] o [æ]) y la /o/ por infección de las /o/ contiguas. Otro indicio a favor de [ɛ] o [æ] sería la presencia (frecuente) de voces donde el doblete <-e /-a> viene precedido de un elemento palatal, como *Chijañe* / *Chigaña* (Pérez 1995: 154, 155). Habría entonces que admitir la posibilidad de que, como en *Ta / egasaste* (Trapero 1997: 170) o *Taleguste* (T), algunas formas con *te-* puedan ser las mismas que las con *ta-*, ya por confusión de [a] y [ɛ] átonas, ya por vacilación hispana ante un original [ɛ] o [æ], alofonas de /a/.

/è\ì\ò/: *Tenase* / *Tonaso* / *Thinazo* (Pérez 1995: 260, 264, 269), quizá sólo una alternancia gráfica.

/à\è/: *Araleguigo* (Pérez 1995: 92s, 98), *Artaone* / *Artehone* (Pérez 1995: 104, 105), *Atásere* / *Atósar(o)* (Pérez 1995: 109), *Malencáfate*¹³, *talebercorade* / *tebexcorade* (Abercromby 1990: 57 con propuesta etimológica bereber), *Talembárgena*

¹³ TRAPERO 1997: 62, 143. Puesto que ante nasal existe una tendencia a propiciar vocales medias, lo más verosímil es que la forma antigua sea con [a] (*[an > en]). También la [••m] inicial podría ser asimilatoria de la nasal siguiente encubriendo una original —y más habitual— secuencia *[bank'afat] o *[bænk'afat].

(Trapero 1997: 170), *Talegasaste* (Trapero 1997: 170). En cuanto a la alternancia en sílaba final téngase en cuenta lo dicho anteriormente sobre lo incierto de [e••] en guanche.

/à\lì/: *A/Iñique* (Pérez 1995: 89, 210s), *A/Imeña* (Pérez 1995: 84, 209), *Chamaje / Chimaje* (Pérez 1995: 144, 156s), *guásalimo*.

/à\lò/: *Aca/oroma* (Pérez 1995: 61, 63), *A/O(l)pore* (Pérez 1995: 81, 236), *Tabanesco - Togonesco* (Trapero 1997: 198), con [o] explicable por asimilación ante [go].

/è\lì/: *Arigueli* (Pérez 1995: 101), *Cheliñico* (Pérez 1995: 151, 161), *Chegue(r) / Chiguel* (Pérez 1995: 150, 154), *Tambárgelina* (Trapero 1997: 170), *Teberibe / i* (Trapero 1997: 170, 200), *Telifirabe*¹⁴, *Telifirabena* (Trapero 1997: 170), *Telime / ijiraque* (Trapero 1997: 201), *Tíneliques*¹⁵, *Telisar* (Trapero 1997: 165). En *Telijirote*¹⁶ la forma originaria debe de ser con [te] en razón de la frecuencia de formas con *teje-* en El Hierro, así *Tejeguate*, *Tejegüete*, *Tejeleita*, *Tejemina*, *Téje(na)*... y otros lugares, así *Tegereire* (Pérez 1995: 257), *Tejeda* (Pérez 1995: 259), *Tejerea* (Pérez 1995: 259). También frecuente resulta *Tegue-*, así *Teguereile* (F). Es evidente que muchos pueden ser tan sólo productos de infección vocálica, ya que en la mayoría de los casos encontramos [i] o [e] en sílaba contigua.

/ò\ù/: *Bedisgol/ua* (Pérez 1995: 118), *Jolupira* (Trapero 1997: 62, 169; donde lo antiguo debe ser [wa]: *Juapira*, dada la gran frecuencia de la secuencia [wV]), y también *Tagorín / Tegoray / Tigurín*¹⁷, y un *Tigurote* (Trapero 1997: 180). En algunos casos estas alternancias pueden deberse al habla castellana local, como *Tolumillar* (Trapero 1997: 121).

/á\lélól/: Hay casos de alternancia de /a/ y /e/ tónicas, de /a/ y /o/ tónicas y de /e/ y /o/ tónicas, por lo que es posible suponer una extensión con alternancia /á\lélól/, lo que permitiría relacionar formas como *Chimeque* (T) - *Chimoque* (/Chimaloca; Pérez 1995: 157, 158).

/á\lél/: *A/Eris* (Pérez 1995: 102), *Chiguar / Chegue(r) / Chiguel / Chijer* (Pérez 1995: 150, 154), *Chimayaleche* (Pérez 1995: 157), tal alternancia permitiría rela-

¹⁴ TRAPERO 1997: 136, 188. También *Tifirabe* sin alternancia (*ibidem* 186, 201).

¹⁵ TRAPERO 1997: 62, 185, 201. Y también *Teniques* (*ibidem* 185, 201).

¹⁶ TRAPERO 1997: 118, 143. Sin alternancia *Tijirote* (*ibidem* 152).

¹⁷ TRAPERO 1997: 200. Las variantes sugieren la posibilidad de entender *-ay* como marca de diminutivo. Nótese también la posible presencia de la raíz *-gor-* ‘círculo, cerco, corro’ como en (*ta*)*góror*. En el supuesto de que *ta-* (y *te/ti-*) fuera, como en otro lugar hemos propuesto, el artículo determinante, sería tentador relacionar la palabra *goro* ‘cerco, corral’ con *tagóror* (con variantes *tagoror*, *tagorer*, *tagoro*, *taboror*) ‘asamblea real’, es decir, ‘el cerco’ por antonomasia y con el topónimo *El Goro* (C), o relacionar la antigua demarcación guanche *Tagalgen* (P) con el actual topónimo *La Galga* (y *Los Galguitos*). Como analogía para el metonímico cambio semántico de (*ta*)*goro(r)* podría valer el término maya *Popol* ‘asamblea, consejo, reunión’ formado sobre *pop* ‘estera’ por el lugar donde se celebraban las reuniones (Malherbe 1983: 231).

cionar formas como *Tigalate* (P) - *Tigalete* (P), suponiendo, claro está, que no estemos ante la más común alternancia [àlè] a partir de un único original */tig'alat/. Esta explicación de antiguas átonas devenidas tónicas en su adaptación castellana es virtualmente posible para todos los otros casos documentados de alternancia de vocales tónicas.

/álól/: *Acoraloma* (Pérez 1995: 63), *Ajofa en Temijar / Entemijor* (Pérez 1995: 79), *Atásere / Atósar(o)* (Pérez 1995: 109), *Chajalorche* (Pérez 1995: 142, 143), *Chimaca / Chimoque* (Pérez 1995: 156, 158), *Chiñagaloña* (Pérez 1995: 160), *Tajalorte* (Pérez 1995: 250).

/áíí/: La admisión de una alternancia /áíí/ permitiría relacionar formas como *Tasaraste* (Pérez 1995: 255), *Tasariste* (Pérez 1995: 255) *Teferife* (1563; Pérez 1995: 257) - *Teherafe* (1518)¹⁸, pero faltan ejemplos manifiestos y, como quedó dicho, las vocales pudieron ser átonas en guanche.

/álúú/: *Aracalucho* (Pérez 1995: 91). Ello permitiría relacionar formas como *Arafo* (T) - *Arufo* (Pérez 1995: 105).

/éíí/: *Cheguelire* (Pérez 1995: 150), *ElIguen* (Pérez 1995: 172, 207).

/éóló/: *Ajeloque* (Pérez 1995: 78, 79), *Chijelorno* (Pérez 1995: 156).

/ííúú/: La admisión de tal alternancia permitiría relacionar formas como *Tamadiste* (TG) - *Tamaduste* (Trapero 1997: 90, 199). Quizá *Juapura* (Trapero 1997: 144) represente la misma forma que *Joluapira* (Trapero 1997: 62) y aun como *Japultra* (Trapero 1997: 62, 155).

Como vimos, algunas de estas alternancias se dejarían asimismo explicar bien como casos de asimilación vocálica metasilábica, fenómeno harto frecuente y que se manifiesta de diversa forma en muchas lenguas (metafonesis sarda, armonía vocálica túrcica, *Umlaut* germánico...), pero resultando significativo el hecho de que tal fenómeno no sea característico de las lenguas de la Península Ibérica. Ejemplos posibles serían *Temejiraque / Timijiraque* (Trapero 1997: 201), *Tacorón / Tecorón / Tócorón* (Trapero 1997: 149, 199; cf. *Tacaresco, Tacoronte*). Se notará, en cambio, que tal tipo de alternancias es totalmente congruente con la que encontramos en el supergrupo lingüístico afroasiático, donde con frecuencia la estructura consonántica actúa como auténtica raíz léxica. Otra consecuencia de la abundancia de alternancias vocálicas documentadas, sumado a las naturales oscilaciones fónicas de las lenguas de tradición oral y el carácter por lo general monótono y repetitivo de las toponimias, es la invitación a equiparar etimológicamente topónimos cercanos, como verbigracia *Tigalate* (P) - *Tigalete* (P) - *Tiguerote* (P), de modo que tras la aparente diversidad de muchos topónimos podría en realidad esconderse un mucho más reducido número de lexemas.

¹⁸ PÉREZ 1995: 259. Cf. también *Telifrabe* (Trapero 1997: 188).

GRAN FRECUENCIA DE [wV]

En cuanto a secuencias fónicas, retomaremos en primer lugar el mencionado asunto de la gran frecuencia de [w] antevocálico. Así para [wa]: *Aguatavar* (P), *Aguatona* (C), *Ahenguaramé* (P), *Chilegua* (F), *Fayagua* (F), *Guanapay* (L), *guanarteme*, *Guanchia* (C), *Guardaya* (C), *Guasimeta* (L), *Guatifay* (L), *Guatisea* (L), *Guatiza* (L), *Guayedra* (C), *Guiguan* (L), *harimaguada*, *Inagua* (C), *Izcagua* (P), *Taguasinte* (Trapero 1997: 199), *Tejeguata* (Trapero 1997: 200), *Tentiniguada* (C), *Tresjuates* (F). Para [we]: *Tejegüete*¹⁹. Para [wi] hemos de limitarnos a señalar formas con clara silabización [•wi], como *Agüime* (C), *Guiguan* (L), *Güimar* (T), *Güime* (L), *Guinate* (L) o *Guindaste* (P), ya que en otros casos, como *Tuineje* (F), puede tratarse más bien de [uj]. Faltan, en cambio, ejemplos claros para [wo], la explicación más sencilla es suponer un proceso disimilatorio o de absorción, fenómeno harto frecuente y posible, pues, para el guanche, amén de documentado para el castellano, lengua que en tal caso las habría representado por <bo go>, así quizá *Tegoyo* (L). En todo caso, la eventual ausencia de [wo] constituiría un indicio adicional de la propuesta indistinción /u/ - /o/ en guanche. Es asimismo posible que, sea por evolución local sea como transcripción alternativa, el elemento [w] emerge como /b/ ante otras vocales, siendo representado, pues, por o <v>, así en formas como *Bayuyo* (F), *Vigocho* (F) o *Visvique* (C).

PROBABLE EXISTENCIA DE [aj]

La existencia de un diptongo [aj] parece documentada en formas como *Abaise* (F), *Achacay* (Pérez 1995: 61), *Aguyde* (Pérez 1995: 74), *Aifo* (1504; Pérez 1995: 76), *Aijaga* (Pérez 1995: 76), *(A)isique* (Trapero 1997: 154, 170, 191), *Amanay* (F), *(Ara)guailyte* (Pérez 1995: 72, 92), *Beja(i)muro* (Pérez 1995: 119), *Caitana* (Pérez 1995: 133), *Chacaisita* (Pérez 1995: 138), *Chaijso* (Pérez 1995: 140 y ss.), *Chaiho* (Pérez 1995: 141), *Fimapaire* (F), *Garajonay* (G), *Guanapay* (L), *Guatifay* (L), *Guestajay* (L), *Sajaima* (Trapero 1997: 179), *tabaiba*, *Tabaybaris* (Pérez 1995: 243), *Tacoyay* (Pérez 1995: 245), *Taibique* (Trapero 1997: 199), *Taidia* (C), *Taitana* (Pérez 1995: 249), *Tamaday* (Pérez 1995: 250), *Tamaraiga* (Pérez 1995: 251), *Tamay* (Pérez 1995: 252), *Tecaica* (Pérez 1995: 256), *Tehijay* (Pérez 1995: 259), *Tesenaita* (Trapero 1997: 200), *Ticayca* (Pérez 1995: 265), *Tigaday* (Trapero 1997: 201), *Timbaiba* (L), *(Y)áisima* (Trapero 1997: 119) etc. En algunas de las formas [aj] podría ser de origen secundario, como *Aitemés*²⁰ o *Garajonay* (G)²¹. Tenemos tam-

¹⁹ TRAPERO 1997: 200; pero, *caue*, hay también un par de *Tejeguata* (*ibidem*), que quizá fuera la forma original.

²⁰ TRAPERO 1997: 164, 168. Podría ser tanto una corruptela por *Ahi te mees*, como, al contrario, la naturalización de una forma auténticamente indígena.

²¹ Ya que está documentada una variante *Garagonache* (Álvarez 1991: 69), que podría ser anterior.

bién casos de [ej] como *Arbei* (Pérez 1995: 96), *Chesey* (Pérez 1995: 152), *Guisquey* (F), *Janey* (F), *Jedey* (P), *Jenejey* (F), *mencey*, *Taceycey* (1507; Pérez 1995: 244), *Tegereire* (1571; Pérez 1995: 257), *Teguereyle* (F), *Tonicosquey* (F), *Sejeilyta* (1506; Pérez 1995: 241). Hay asimismo casos de [oj], como *Agoyma* (1504; Pérez 1995: 71), *Chaboibo* (Pérez 1995: 136), *Chaboyme* (Pérez 1995: 137), *Chacaranoína* (Pérez 1995: 138), *Chajoigo* (Pérez 1995: 143), *Chaxacoy* (s. XVI; Pérez 1995: 148), *Ch/Termoy* (Pérez 1995: 151, 262), *Tegoima* (Trapero 1997: 200), *Tenoyca* (1511; Pérez 1995: 261), *Tiboibo* (Pérez 1995: 265). Casos de [uj] (o [wi]): *Ajuy* (F), *Araleguiigo* (Pérez 1995: 92s), *Aragüigoña* (s. XVI; Pérez 1995: 93), *Araguy* (1506; Pérez 1995: 93), *Buiguijo* (Pérez 1995: 130), *Buiñama* (Pérez 1995: 130), *Chagüido / Chaguyto* (Pérez 1995: 140), *Chuineje* (Pérez 1995: 165), *Cuijare* (Pérez 1995: 166), *Tamuica* (Trapero 1997: 199), *Taguycio* (Pérez 1995: 248), *Taguyt* (Pérez 1995: 249), *Tapuita* (Trapero 1997: 200), *Terasuy* (1508; Pérez 1995: 262), *Tuinejxe* (F).

PROBABLE INEXISTENCIA DE [aw]

Encontramos [aw] en formas supuestamente guanches, como *Chaura* (Pérez 1995: 147), *Chaurera* (Pérez 1995: 147s), *Tauro* (C)²² y *Taurito* (C), aunque a menudo con variantes sin tal secuencia, así *(I)Baute / Babte* (Pérez 1995: 117). Con todo, la secuencia [aw] es más bien rara en formas guanches, así *Chauso / Tauzo* (Pérez 1995: 148, 256) o *Tanausú*. En algunos casos [aw] parece secundaria y debida a la pérdida de consonante intermedia, así *Tabubenta / Taubenta*²³. Parece, en cambio, mejor documentada la secuencia monosilábica [ao], así *Atamasao* (Pérez 1995: 108), *Casao* (Pérez 1995: 134), *Chabao* (Pérez 1995: 136), *Corchao* (Pérez 1995: 166). En el doblete *Tagao / Tagado* (Trapero 1997: 195), la segunda forma parece una ultracorrección. Ahora bien, puesto que el castellano y otros dialectos hispánicos no mediterráneos tienen —sobre todo en final absoluto— [aɔ] con preferencia sobre [aw], puede que simplemente estemos ante un proceso de castellanización *[aw >= aɔ]. Otro indicio, en todo caso, a favor de la indistinción / u/ ~ /o/ en guanche. Apenas hay ejemplos de [ew]: *Ticeuce* (1514; Pérez 1995: 265, y con variante *Tyçence*).

EXISTENCIA DE [h], [fi] O [ɣ]

Algunos dobles para el célebre término para ‘asamblea’, como *tagoror* (Castillo) y *tahoror* (Berthelot; De Bute 1987: 63, 82), apuntarían a fonas como [fi] o

²² Dada la probable indistinción /u/ ~ /o/ evidentemente podría derivar de *tagóror* con pérdida de [ɣ] intervocálica, lo mismo que *Taora*.

²³ TRAPERO 1997: 63, 158, 180. Cf. también *Puerto Na(b)os* o la probable etimología popular *Nados* (Trapero 1997: 170, 187).



[ʎ], fricativas laríngea o velar sonoras. Ambos elementos tienden a desaparecer, especialmente en posición intervocálica, de modo que *Taoro* (antiguo nombre del menceyato de Orotava) podría muy bien ser la resolución fonética de *tahoror*. Encontramos también *achahuerahan* (St. Vincent ‘Dios el Creador’), *achahurahan* (Viera ‘Gran Dios’), *achuhuyahan* (Abreu) y *achuhurahan* (Núñez) con <h> frente a *acuhuragan* (Viana ‘Gran Dios’) con <g>. Además *Archag/ha* (Pérez 1995: 96s), *Chiguel / Chijer* (Pérez 1995: 150, 154), *Chigaña / Chijañe* (Pérez 1995: 154, 155), *Chimagulje* (Pérez 1995: 156s), *Teg(u)erefete* (Pérez 1995: 246s, 257, 258, 260). Bien es cierto que en estos casos la alternancia [ʎ/ñ] responde (también) a la pronunciación canaria del castellano actual, pero ello no excluiría en principio la posibilidad de que se trate de un fenómeno de pervivencia de substrato. Ello permitiría relacionar formas como *Agache* (HT) - *Ajache* (Pérez 1995: 76), *Agaña* (Pérez 1995: 70) - *Ajaña* (Pérez 1995: 77). En cualquier caso, la aceptación de fonemas como /ʎ/ o /ñ/ pasaría por la aceptación previa de la existencia, tipológicamente sugerida con fuerza, de la comunísima /h/, de modo que aquellos elementos podrían no ser otra cosa que alófonos de esta y el efecto de sonoridad (cf. la transcripción <g>) sería otro producto del *oído castellano*, que dudaría entre <g> (cf. su patrimonial [ʎ] intervocálico) y <h> para notar el elemento guanche.

EXISTENCIA DE [R]

Variaciones como para ‘cabra’ *ara / axa* en Tenerife (en Gran Canaria *aridaman*) o *talebercorade / tebexcorade* ‘buena agua’, quizá *bentagaire - Bentagoihe, Chayej/ro* (Pérez 1995: 149), *guirre / girhe Tabucho / Tarucho* para el nombre de una montaña (De Bute 1987: 63), *Téjig/rote* (Trapero 1997: 143), parecen apuntar a la vibrante uvular [R]. Tal elemento permitiría relacionar formas como *Areja* (Pérez 1995: 99) - *Avera* (Pérez 1995: 99), *Tasaraste* (Pérez 1995: 255) - *Tazagoste* (Pérez 1995: 256), y explicar la presencia del insólito grupo [gm] en *Tegmoseque* (1497; Pérez 1995: 258) y *Atogmatoma*. Característica de [R] es su tendencia a debilitarse y aun a desaparecer en implosión ([R• > O•]), lo que podría haberse producido en casos como *Articosia / Achicosia*. Debe darse como prácticamente segura la existencia de /r/ en guanche, dada su buena documentación (especialmente para [r]), lo que supondría la existencia de dos vibrantes²⁴. Tal situación —y máxime con una vibrante uvular— es poco frecuente en el ámbito indoeuropeo, donde con mucho se prefiere una distinción /l/ ~ /r/, pero no es infrecuente en el ámbito afroasiático.

²⁴ A tal conclusión pudo llegar también ya Wölfel, quien en el extenso índice de su nunca redactada parte VI (capítulo 2 dedicado al consonantismo) presentaba el epígrafe: *¿Había dos tipos de r?* (1996: 1085).

EXISTENCIA DE [ʃ] E INFRECUENCIA DE [s•]

La existencia de un [ʃ] vernáculo viene sugerida por posibles correspondencias o dobles como *Bedijo*, *Bedisgo/ua* y *Bedyga* (Pérez 1995: 118s), *Bújano* y *Busano* (Pérez 1995: 130, 131). Hay también casos como *achicaxna*, *achicasnai* y *achicasna* ('el criado, el villano, el siervo') con <x> con claro valor de silbante, ya que así se explica la competencia con <s>. Habría además argumentos tipológicos a favor de [ʃ], pues /s/ y /ʃ/ junto con /z/ son las silbantes más frecuentes. Ahora bien, en aquellos casos la presencia de <x> podría también deberse a la conocida pronunciación aspirada de [s] implosiva ([s• > h•]) con <x> queriendo notar aquí [h] por cruce analógico con [x]. La notación <x> presenta, pues, la ya comentada ambigüedad.

Por otra parte, uno de los elementos en posición implosiva más usuales para las lenguas del mundo es [s], sin embargo, estadísticamente [s•] es poco frecuente en las formas autóctonas. Parece inevitable relacionar este hecho con la tendencia canaria —como en el castellano meridional— a aspirar [s] en tal posición²⁵. Así que en dobles como *Nisdafé*²⁶ - *Nidafe* [s] puede tratarse bien de una ultracorrección (por [0] o por [h] o [fi]), bien de una notación para [ʃ], silbante que en tal posición parece mejor garantizada en razón de notaciones como <achicaxna>. Tal puede ser el caso de *benesmen* y *benismer* / *beñesmer*. Otro caso con [s•] se presenta en el doblete *Tegoi/sma* (Trapero 1997: 200). En cuanto *Tacaresco* (Trapero 1997: 199) y *Tabanesco* / *Togonesco* (Trapero 1997: 198), la afinidad sobre todo del primero con el tipo *Tacoronte* parece clara, pero *-esco* podría ser el sufijo castellano o bien la adaptación de la secuencia epicórica más común [(e)st••]. Congruentemente con ello, tampoco parece [s] usual en final absoluto y en formas como *Tajase* (Trapero 1997: 200) la <e> pudo no ser epentética, ya que un **Tajás* hubiese en principio resultado aceptable para la fonotaxis castellana; otra cuestión es, si a la propuesta manera de *Tinajo* (L) - *[tinaʃ], podríamos tener un *[tajaʃ]. Resulta así posible entender que *Garabijo* (T Güímar; Pérez 1995: 182) y *Garabís* (T Güímar; Pérez 1995: 182) son una misma forma conteniendo originariamente [ʃ]²⁷. Formas con [s••] como *Tigotés* o más claramente *Tresjuates* (F) pueden, por tanto, haber sido castellanizadas.

PALATALIZACIONES: [t] Y [n]

Marín y Cubas (finales del xvii) ya notaba que los primitivos canarios «comienzan la mayoría de las palabras con la letra t, cuyo acento pronuncian, pero sin acabarlo, y así ocurre especialmente en Tenerife» (la cita en De Bute 1987: 95). Tal

²⁵ Básicamente en razón de la naturaleza postalveolar y predorsal de la realización canaria [s], correspondiente a la española meridional, frente a la variante apical y retrofleja [s] del septentrional.

²⁶ TRAPERO 1997: 176. Si bien se han de notar unos *Roques de Nis* (*ibidem* 197).

²⁷ Y los citados *Roques de Nis* resultarían de [niʃ].

tipo de descripción no es, por supuesto, directamente traducible a términos fonéticos, pero ha de señalarse que los comunes fenómenos de palatalización o eventualmente de aspiración, de los que habría indicios en la lengua aborigen, resultarían en principio compatibles con tal *impresionística* descripción. Desde luego, la documentación permite postular con pocas dudas la existencia de palatalizaciones en las antiguas hablas insulares —hecho muy común para numerosísimas lenguas—, incluso una mayor tendencia a la palatalización es perceptible en Tenerife-Gomera, lo que sería congruente con las palabras de Marín.

La palatalización de /t/ parece muy frecuente y está bien documentada a partir de variantes como *Chenerif* / *Chenerfe* para ‘Tenerife’. La alternancia /tj/ apunta a un fonotipo bien conocido, el paso [ti > tʃi] o afines, y poco puede sorprender encontrarlo, así *Ch/Tibataje* (Trapero 1997: 62, 192). Ahora bien, tal proceso no es propio de la historia del castellano (aunque sí, por ejemplo, del portugués), en la que no hay palatalización ni siquiera de [tiV], ya que este grupo sólo experimenta tal evolución en época aún romana. Por otra parte, tal proceso —y esto ya es menos usual— parece extenderse no sólo a /te/, sino también a /ta/. La tendencia resulta especialmente clara, otra vez, en Tenerife (meridional), tendencia —diríase— aún vigente, con ejemplos como el preaprelativo castellano *tío* pronunciado [tʃo] (*Cho Juan, Cho Luis...*)²⁸. Parecidamente encontramos un topónimo grancanario como *Cho Zacarías*, mientras en El Hierro encontramos topónimos como *Tejernández*²⁹ / *Tojernández* / *Tujernández* de un *Tío Fernández* (Trapero 1997: 58, 143), o *Tío Bautista* / *Tiubotista* (Trapero 1997: 162). Así encontramos dobles como *Tabor* / *Chabor(e)* (Pérez 1995: 137), o correspondencias como *Tigaday* (H) - *Chigaday* (G; Trapero 1997: 90). Admitir que <t-> y <ch-> sean elementos equivalentes³⁰, haría posible ampliar correspondencias, especialmente de Tenerife (meridional) con las demás (zonas e) islas, así *Chájena* (T Güímar; Pérez 1995: 142) - *Téjena* (Trapero 1997: 170), *Chinoco* (T Daute; Pérez 1995: 160) - *Tinoco* (T Güímar; Pérez 1995: 267), *Ch(i)on* (T Abona; Pérez 1995: 161) - *Tion(es)* (T Abona; Pérez 1995: 161, 267), *Chuineje* (T Anaga; Pérez 1995: 165) - *Tuinej/xe* (F; Pérez 1995: 165). Tal admisión haría también posible homologar las formas circunfijales con <T- -te> a las con <Ch- -te>, como *Chacacharte*, *Chaconte*, *Chafilete*, *Chamarchete*, *Chihiniste...* con <Ch- -che>, como *Chabaje(n)che*, *Chabañoche*, *Chacorche*, *Chacoroche*, *Chafache*, *Chajafonche* / *Chasjañ/yonche*, *Chajalorche*, *Chajeche*, *Chamarchete*, *Charagueche* / *Charaquerche* / *Charaquete*, *Chifarache*, *Chimayaleche*, *Chimoche*, *Chirbiche...*, y con <T- -che>, como *Tomaseche*, con el raro *To-* quizá por etimología popular.

Habría también palatalización de /n/ ([n > ɲ]) o al menos [nɲ] en casos como *guanac* - *guañac* ‘(la) comunidad’, *benesmen* ‘la época de la cosecha’ y *benismer*

²⁸ Debo y agradezco esta información al doctor Rafael Pestano Fariña de la Universidad de La Laguna.

²⁹ Con el frecuente *Téje*-tan herreño.

³⁰ Ya ÁLVAREZ (1991: 88) para *ta-* y *cha-*: *Chafeña*, *Chafiras*, *Chajora* - *Tefeña*, *Tafira*, *Tajora*.

/ *beñesmer* ‘agosto’, *N/Ñiñago* (Pérez 1995: 234, 235). Probablemente el guanche no conocía secuencias **[ne ni] y dialectalmente ni siquiera [na], siendo posible sólo [ɲ] en tales contextos. *Chinagaloña* (Pérez 1995: 160) debe de contener el elemento *-nagana-*, común en otros topónimos. Ello permitiría relacionar formas como *Agana* (Pérez 1995: 70) - *Agaña* (Pérez 1995: 70). La realización de la vocal compacta /a/ debía, pues, de ser más bien [æ] que [a], lo que explicaría además dobles como *Tagarafate / Teguerfete* (Pérez 1995: 246s, 257, 258, 260).

EXISTENCIA DE [dʒ]

La existencia de una fona [dʒ], [dz] o [z] es deducible de formas como *Chamasa / Chamazo* (Pérez 1995: 144), *G/Yinfas* (Pérez 1995: 186, 280). Interesantes al respecto son lecciones antiguas como *Tomo(t)çan* (1509; Pérez 1995: 268s), *Tamaduçe* (1505; Pérez 1995: 250s) y formas sin duda homologables como *Tamaduche* (G), por apuntar a un elemento homosilábico de dental y silbante, como si se tratara, en metátesis, de la misma forma reproducida como [s•t] tantas otras veces, así en *Tamaduste* (Trapero 1997: 199) y también en *Aregamasten* (C), *Chihiniste* (Pérez 1995: 155), *Guindaste* (P), *tafuriaste*, *Talegasaste* (Trapero 1997: 170), *Tagoreste* (C), *Tajaste* (CH), *Tajinaste* (G), *Tamadiste* (GT), *Tapultaste* (G), *Tarajoste* (Pérez 1995: 253), *Tasaraste* (Pérez 1995: 255), *Tasariste* (Pérez 1995: 255); *Teguereste* (L)... Tal fona podría ser (también), como cabía esperar, el correlato sonoro de la palatalización de [d].

ALTERNANCIAS CONSONÁNTICAS

Mutatis mutandis vale aquí lo antes dicho sobre las alternancias vocálicas: es difícil distinguir qué son tendencias dialectales actuales, qué vestigios guanches y qué tendencias dialectales actuales que puedan coincidir con vestigios guanches. En general, las alternancias consonánticas que se dan en formas presumiblemente guanches presentan alternancias fonotípicas, bien documentadas en un gran número de lenguas. Más significativo es que de todas ellas (/bʎf/ /bʎg/ /dʎn/ /dʎr/ /dʎt/ /nʎr/ /tʎf/) sólo —y parcialmente— puede considerarse también propia de los dialectos hispánicos la alternancia /llr/, todo lo cual apunta a que tales alternancias —y por lógica extensión también verosímilmente /llr/, máxime dándose también /dʎn dʎr nʎr/— pertenecen al estrato guanche. Aunque ahorrando aquí al lector la abundantísima documentación, se notará que alternancias incluyendo en concreto a las fonas [d l n r] se dan en numerosas lenguas.

[bʎf]: *Tesbabo / Tefabo*³¹. Es tentador suponer que la misma alternancia se daría en la montaña *Teberibeli* (Trapero 1997: 170) y las punta de *Telifirabe* (Trapero

³¹ TRAPERO 1997: 62, 200. Asimismo una evolución bastante previsible como *[s•b > h•b > h•f > •f] explicaría la aparición de [f]; en tal caso [b] sería lo antiguo.

1997: 136) y montaña *Tilefirabena* (Trapero 1997: 170); aun pueden estas tratarse de la misma raíz que encontramos en formas como *Teferefate / Teg(u)erefete* (Pérez 1995: 246s, 257, 258), o de la misma palabra que *Teferife* (1563; Pérez 1995: 257), *Texerafe*³² o *Tijarafe* (P). Contamos además con un pico *Fireba* (Trapero 1997: 179). Posible es, pues, que la tal alternancia se esconda bajo las formas de los barrancos *Garabís* (Pérez 1995: 182) y *Garafo* (Pérez 1995: 183). Inquietante el hecho de que la inscripción latino-canaria *IVFA*, que algunas veces se ha puesto en relación con el rey *Iuba* (Pichler 1995: 118), tan vinculado a Canarias, pudiera recubrir esa misma alternancia.

[b]g]: *Arb/gona* (Pérez 1995: 96, 99s), *Argújano / Bújano* (Pérez 1995: 101, 130), *Dab/hute*³³, *Tabanesco / Togonesco* (Trapero 1997: 198), *Tesbabo / Desbago* (Trapero 1997: 200), *Tib/goté(s)* (Trapero 1997: 62, 148).

[b]m]: *Ab/mimarge* (Pérez 1995: 128), *B/mintacaque*³⁴. También posible que *Chamasa / Chamazo* (Pérez 1995: 144) y *Chavas/zo* (Pérez 1995: 148) contengan tal alternancia, la cual es atribuible, quizá en exclusiva, al elemento hispano, dada su frecuencia en las diversas lenguas y dialectos peninsulares, incluyendo los canarios (cf. *moñigo*; Navarro 1996: 69s s. *u*) sobre todo en posición inicial (cast. *b/moniato*, arag. *b/merendar*, val. *b/merenar*). Más aún: un proceso [mV > bV] parece haberse dado ya en ibérico.

[d]n]: *Artedara* (C) - *Artenara* (CT), *Guanarteme / Guadart(h)eme*, *Icod* (T) - *Ícona* (Trapero 1997: 156).

[d]lr]: *benicoden* ‘icodense(s)’ - *benicoren* (¿‘icoreense(s)’?), *Guymad* (1511; Pérez 1995: 197) / *Güimar* (T). En cambio, una alternancia [dll] no parece documentada en el material disponible.

[f]h]: *Chaifo* - *Chaiho*³⁵, *Teferefate / Teg/jerefete* (Pérez 1995: 246s, 257, 260). Reconocer tal alternancia —que no encontraría freno, desde luego, en el contacto hispano— permitiría relacionar formas como las tinerfeñas *Teferife*, *Teherafe* y *Texerafe* (Pérez 1995: 257, 259 y 263 respectivamente) con *Tijarafe* (P).

[l]n]: *Tilell/na* (Pérez 1995: 265).

[l]lr]: *Chiguel / Chijer* (Pérez 1995: 150, 154), *Japul/ra* (Trapero 1997: 62, 155), *Jil / rdana* (Trapero 1997: 152, 158). Ello nivelaría etimológicamente formas como *Tegereire* (Pérez 1995: 257) - *Teguereyle* (F). Al respecto quizá sea de interés hacer notar la tendencia /lr••> l••/ observable en el español de

³² PÉREZ 1995: 263. Evidentemente del mismo étimo debe de ser también *Teherafe* (*ibidem* 259).

³³ PÉREZ 1995: 169. Entendida, pues, la posibilidad de un [dayute] en <Dahute>.

³⁴ TRAPERRO 1997: 167. Documentado también *Mintacaque* sin alternancia (Trapero 1997: 179).

³⁵ PÉREZ 1995: 140, 141. El doblete *Chaiso* para *Chaifo* no debe ser otra cosa que una confusión gráfica por un <Chaifo>.

Canarias: *Máter* > *Mátel* (Trapero 1997: 172), *Melonar* > *Meronal* (Trapero 1997: 167), **Mercader* > *Mercadel*³⁶.

[m|n]: Una confusión parecería poder documentarse a partir de correspondencias como *tano* - *tamo* ‘cebada’. La correspondencia *huirmas* ‘mangas amplias’ (Viana) - *huirnas* ‘medias de cuero’ (Núñez) es problemática (De Bute 1987: 80). Además, la existencia muy extendida de [ɲ] haría que la zona de realización de [n] resultara, a oídos españoles, muy próxima. Sin embargo, también es posible que en estos pocos casos no tengamos otra cosa que simples confusiones gráficas entre <m> y <n>, tal sería al menos el caso de *guanarthene* (Sedeño) - *guanarteme*, cuando la misma fuente presenta también *guadarteme* (Sedeño). Fuera, en efecto, de las voces transmitidas por los cronistas no parece existir confusión de [m] y [n], así, por ejemplo, no hay testimonios seguros de tal fenómeno en la toponimia.

[n|r]: *Ancon|r* (Pérez 1995: 85), *An|rimosaje*³⁷, *benesmen* ‘la época de la cosecha’ (Viera) - *benismer* / *beñesmer* ‘agosto’ (Abreu), *Bejaimur(o)* / *Bejamun* (Pérez 1995: 119), ¿*Benyc|xo* - *Bericho*? (Pérez 1995: 123, 124), *Ganigalga* - *Garigalga* (Trapero 1997: 62), *Jan|ranita* (Trapero 1997: 148), *tano* / *taro* ‘cebada’, *Tonásan|ro* (Pérez 1995: 269). Admitir tal alternancia permitiría relacionar formas como *Anaga* (PT) - *Araga* (Pérez 1995: 92), *Chiguengue* (Pérez 1995: 155) - *Chiguergue* (Pérez 1995: 155), *Tacaresco* (Trapero 1997: 199) - *Tabanesco* / *Togonesco* (Trapero 1997: 198).

¿[n|0]? Algunos topónimos parecen presentar una alternancia inicial [n••|0••], así *H/Nibrón* (Pérez 1995: 202, 234), explicable en principio como falsos cortes («en A-» > «Na-»). Sin embargo, tanto la frecuencia de este fenómeno cuanto la existencia constatable de la alternancia [n|r] y de un elemento prefijal toponímico *ar(a)-* además de la renuencia hispana y, al parecer, aborígen a [r••] inicial invitan a plantear la posibilidad de que en realidad nos encontremos ante dos variantes de un mismo prefijo. La admisión de tal alternancia permitiría relacionar formas como las tinerfeñas *Anosma* - *Nosma* - *Osma*³⁸.

[r|s]: *Chipar|s* (Pérez 1995: 161s). Las diversas variantes *tafó* / *tafor* / *tafora* / *tafós* / *tafosa* ‘calostro’ (Corrales-Corbella-Álvarez 1996: s. vv.) apuntan a esa misma alternancia. Diversos fenómenos fonéticos, como el rotacismo o la aspiración, podrían estar en la base de tal variación.

[t|f]: Documentada, como vimos, en numerosas formas.

³⁶ TRAPERO 1997: 59, 180. Más ejemplos en MORERA 1993: 45.

³⁷ TRAPERO 1997: 113. También *Anamosa* (*ibidem* 148).

³⁸ PÉREZ 1995: 87, 235 y 236 respectivamente. Nótese un antiguo *Anosmat* (1521; *ibidem* 87).



Distinguir fonemáticamente el grado de sonoridad entre las oclusivas no es cosa tan común, resultando en cierto modo una característica indoeuropea. Normalmente en otros conjuntos lingüísticos se tiende a caracterizar los fonemas oclusivos por contrastes mayores (aspiración, labialización, africación...), de modo que en esos casos la diferencia fonética entre oclusivas sordas y sonoras suele venir regulada automáticamente por contexto fonético, es decir, es alofónica. Así en estas lenguas los intercambios de oclusivas sordas y sonoras son frecuentes para un mismo lexema. Como era de esperar, encontramos algunas alternancias de este tipo en formas supuestamente guanches, aunque aquí ha de notarse la ausencia de [b/p], lo que apunta también a la inexistencia o infrecuencia de [p] (*u. infra*). Veamos:

[d/ɫ]: *Chagiüido / Chaguyto* (Pérez 1995: 140), *Desbago / Tesbabo* (Trapero 1997: 200), *Ferind/to* (Trapero 1997: 62, 193), *Ícod - Ícota* (Trapero 1997: 179, 183). Un **Beride* explicaría *Beril/te* (Pérez 1995: 125).

[g/k]: *Chabagulque* (Pérez 1995: 136), *Charagulque(r)che*, (Pérez 1995: 145), *Chesigue / Tesique* (Pérez 1995: 152, 263), *Ticaiga / Ticayca* (Pérez 1995: 265). Así que podríamos tener correspondencias en formas como *Tacra* (T Taoro) - *Tagra* (T Adeje; Pérez 1995: 245, 248 respectivamente) o como *Tegereire* (Pérez 1995: 257) - *Teguereyle* (F).

FONOTAXIS DE CONSONANTES INICIALES E INEXISTENCIA DE [••p], [••s] Y [••r]

Se notará la infrecuencia o inexistencia de algunas consonantes en determinadas posiciones. En inicial no parece haber ejemplos incuestionables de [••l]. Para Tenerife Pérez (1995: 223-5) propone unas pocas formas como *Labilysguán*, *Lacha*, *Laje...* algunas de estas formas deben de provenir de falsos cortes (para *Lantegorço* cf. *Ellantegorço*, *Antegorço*), otras quizá simplemente no sean guanches (*Laslube*, *Lucana...*). En cuanto a los casos donde /••l/ entra en alternancias, parecen todos ellos explicables por influjo castellano.

En inicial tampoco hay ejemplos seguros de [••p], ya que *Piste* (G) y otros son dudosos. En general, [p] es poco frecuente en guanche³⁹. Dada además la mencionada alternancia entre oclusivas sonoras y sordas, teóricamente sería posible explicar la relativamente modesta presencia de [p] interior como casos de alofonía de /b/, de modo que acaso la lengua de los guanches no disponía de un fonema /p/, un rasgo —se notará— bien afroasiático.

³⁹ Datos y debate en ABERCROMBY (1990: 84-7), quien cree que la presencia de [p] era típica de las hablas tinerfeñas.



Asimismo no son frecuentes las voces con [••s] en guanche ni siempre resulta seguro su origen autóctono, así *Sámar* (Pérez 1995: 239), *Seiffo* (L), *Sejeihyta* (Pérez 1995: 241). Parece evidente que al menos en bastantes casos [••s] no sea sino el último término de la palatalización de la antigua *t-* ([t >=>tʃ >=> s]) o simplemente una adaptación hispánica ([tʃ >= s]), de modo que en realidad *Sabugo* (Pérez 1995: 239) y *Chabugo* (Pérez 1995: 137) o *Seja* (Pérez 1995: 241) y *Cheja* (Pérez 1995: 150) contengan el mismo étimo. La conocida adaptación *jable* del francés *sable* ([••s >= ••x]) podría, pues, manifestar también esa misma renuencia indígena a [••s].

También excepcional es la presencia de vibrante en inicial. Los pocos ejemplos toponímicos⁴⁰ podrían provenir de falsos cortes con *ar(a)-* (*u. supra*). Ahorrando al lector la abundantísima documentación, bastará aquí notar que la reluctancia a vibrantes, como [r] y sobre todo [r], es fonotipo harto conocido, dándose en numerosas lenguas.

METÁTESIS

La metátesis es muy frecuente en lenguas de tradición oral y también en aquellos casos en los que una lengua se mezcla o es absorbida⁴¹ por otra, ya que la transparencia semántica de algunos lexemas o simplemente la familiaridad del hablante con ellos va perdiéndose. No sorprenderán, pues, variantes como *Birmagen* / *Bimarge(n)* (Pérez 1995: 128), *Tasacota* / *Satacota* (Trapero 1997: 200), *Tesenaita* / *Setanaita* (Trapero 1997: 200). La metátesis de líquidas es fonotípica y, como difícilmente podía ser menos, se da también en el castellano insular, así *Cruz del Flaire* (Trapero 1997: 135), *Melonar* / *Meronal* (Trapero 1997: 167), y no es de extrañar que la encontremos en el vocabulario de formas presumiblemente guanches como *Alarejos* / *Aralejos*⁴². Es, por tanto, previsible que, fuera de las formas que, en razón de la documentación de dobles u otras causas, parecen seguras, existan más formas con metátesis, de modo que, una vez más, bajo la variopinta apariencia de la documentación disponible se esconda una variedad de lexemas mucho menor, especialmente en topónimos.

⁴⁰ Para Tenerife PÉREZ (1995: 238) sólo da *Rasca*, *Rautanna*, *Roesmo*, *Ruax*.

⁴¹ Preferimos, desde luego, hablar de *absorción* que de *muerte* o *extinción* de una lengua, ya que en la gran mayoría de los casos las lenguas —que no son entidades genéticas como animales u otros seres vivos— ni se extinguen ni mueren, sino que son asumidas en mayor o menor medida por otras y en ese sentido permanecen *vivas*. Tal sería notoriamente el caso canario dada la *pervivencia* de tantos elementos lingüísticos prehispánicos como, por citar ejemplos conspicuos, los topónimos o tantos nombres relacionados con el ecosistema insular. Sólo la extinción en el aislamiento de todos los hablantes de una lengua permitiría hablar de la muerte de esta. El caso, con mucho, más normal es que los hablantes dejen una lengua para ir incorporándose —de modo forzado o no— a otra, a la que inconscientemente muchas veces aportan elementos de su lengua de origen. Ni los más rígidos normativistas pueden evitar, desde luego, la infiltración de elementos semánticos. En ese sentido deben de ser históricamente muy pocas las lenguas verdaderamente muertas. Otra cosa es el grado de infiltración de una lengua en otra; en el caso canario —y sin que, naturalmente, pueda hablarse de una presencia extremadamente copiosa, como sucede en los criollos— ha de reconocerse un, en términos comparativos, bastante alto grado de *vivacidad*. Buen ejemplo de lo dicho sería el trabajo de Trapero (1999).

⁴² TRAPERO 1997: 112. Cf. también *Alajeró* (G).

BIBLIOGRAFÍA

- ABERCROMBY, J. (1990): *Estudio de la Antigua Lengua de las Islas Canarias*, trad. y ed. M.Á. Álvarez Martínez y F. Galván Reula, La Laguna.
- ÁLVAREZ RIXO, J.A. (1991): *Lenguaje de los Antiguos Isleños*, ed. y not. C. Díaz Alayón y A. Tejera Gaspar, Santa Cruz de Tenerife.
- CORRALES ZUMBADO, C., CORBELLA DÍAZ, D. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.A. (1996): *Diccionario Diferencial del Español de Canarias*, Madrid.
- FRADEJAS RUEDA, J.M. (1997): *Fonología Histórica del Español*, Madrid.
- MALHERBE, M. (1983): *Les Langages de l'humanité. Une encyclopédie des 3000 langues parlées dans le monde*, París.
- MARQUÉS DE BUTE, J. (1987): *Sobre la Antigua Lengua de los Naturales de Tenerife*, trad. y ed. M.Á. Álvarez Martínez y F. Galván Reula, La Laguna.
- MORERA, M. (1993): *La Formación del Vocabulario Canario*, La Laguna.
- NAVARRO CARRASCO, A.I. (1996): *El Atlas de Canarias y el Diccionario Académico*, Alicante.
- PÉREZ PÉREZ, B. (1995): *La Toponimia Guanche (Tenerife). Nueva aportación a la lingüística aborigen de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.
- PICHLER, W. (1995): «The decoding of the 'Latino-Canarian' inscriptions from Fuerteventura (Canary Islands)», *Sahara* 7: 116-118.
- TRAPERO, M. (1993): «Problemas de bilingüismo histórico en la toponimia de Canarias», *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Salamanca, 1.109-1.122.
- (1999): *Pervivencia de la Lengua Guanche en el Habla Común de El Hierro. Léxico común y pastoril, de la flora y de la fauna y de la toponimia*, s.l.
- TRAPERO, M. (dir.), DOMÍNGUEZ LLERA, M., SANTANA MARTEL, E. y DÍAZ ALAYÓN, C. (1997): *Toponimia de la Isla de El Hierro. Corpus Toponymicum*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Cabildo insular de El Hierro.
- TRAPERO, M. y LLAMAS POMBO, E. (1998): «¿Es guanche la palabra *guanche*? Revisión histórica, filológica y antropológica de un tópico», *Anuario de Estudios Atlánticos* 44: 99-196.
- WÖLFEL, D.J. (1996): *Monumenta Linguae Canariae (Monumentos de la lengua aborigen canaria)*, *Un estudio sobre la prehistoria y la historia temprana del África Blanca*, rev. y red. A. Closs, trad. M. Sarmiento, Gobierno de Canarias: Dirección General de Patrimonio Histórico, 2 vols.

